

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Resolución de 15 de febrero de 2023, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir varios puestos de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 25.1 y 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de la Orden de 20 de noviembre de 2018, por la que se delegan y se atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería y de sus entidades instrumentales, anuncia la provisión de varios puestos de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión de varios puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, que se detalla en los anexos de la presente resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos para el desempeño del puesto, señalados en los anexos que se acompañan y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas a la Viceconsejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA de la presente resolución, en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

2. En la instancia figurarán los datos personales, haciendo constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado y el puesto que se solicita, acompañando «currículum vitae» en el que se acreditarán títulos académicos, puestos de trabajos desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 15 de febrero de 2023.- La Viceconsejera, Amelia Ignacia Martínez Sánchez.

ANEXO I

Centro destino y localidad: D.G. Presupuestos. Sevilla.

Denominación del puesto: Gbte. Técnico.*

Código: 12883910.

Núm. plazas: 1.

Ads.: F.

Gr.: A1.

Nivel: 27.

C. específico: XXXX - 20.884,20 euros.

Cpo./Esp. Pref.: A11/A112.

Experiencia: 3.

Área funcional: Hacienda Pública.

Área relacional: Salud y Ord. Sanit./Adm. Pública.

*Próximo a quedar vacante.

ANEXO II

Centro destino y localidad: S.G. Hacienda. Sevilla.

Denominación del puesto: Secretario/a del Director/a Gral.*

Código: 9080210.

Núm. plazas: 1.

Ads.: F.

Gr.: C1/C2.

Nivel: 18.

C. específico: XXXX - 10.788,60 euros.

Cpo./Esp. Pref.: C11.

Experiencia: 1.

Área funcional: Adm. Pública.

*Próximo a quedar vacante.

ANEXO III

Centro destino y localidad: Intervención General Junta Andalucía. Sevilla.

Denominación del puesto: Intervención Adj. a la Interv. Gral.*

Código: 132610.

Núm. plazas: 1.

Ads.: F.

Gr.: A1.

Nivel: 30.

C. específico: XXXX - 28.714,68 euros.

Cpo./Esp. Pref.: A11/A112.

Experiencia: 3.

Área funcional/relacional: Intervención/Hacienda Pública.

*Próximo a quedar vacante.

ANEXO IV

Centro destino y localidad: Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones
Financieras con las Corporaciones Locales y Juego. Sevilla.

Denominación del puesto: Sv. Relaciones con las CC.LL.*

Código: 2985410.

Núm. plazas: 1.

Ads.: F.

Gr.: A1.

Nivel: 28.

C. específico: XXXX - 23.200,92 euros.

Cpo./Esp. Pref.: A11/A112.

Experiencia: 3.

Área funcional/relacional: Hacienda Pública/Adm. Local.

*Próximo a quedar vacante.